

Llamamos muy especialmente la atención del público hacia el importante aviso que se nos ha remitido y dice así:

TRAIDA DE AGUAS

Toda persona suscrita para la constitucion de la sociedad local que ha de realizar el proyecto de abastecimiento de aguas a esta ciudad, se entiende quedar obligada al aumento de suscripcion sobre sus respectivas cuotas, publicadas ya oportunamente en los periódicos de la localidad, si para el dia 31 del corriente inclusive no participa su resolucio, dando el conveniente aviso, Muelle, 9, escritorio, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

El acuerdo tomado ayer, entre otros, en junta general por unanimidad de los asistentes, es elevar el capital accionista, renunciando al obligacionista, y como la comision ha de ser celosa de esta prescripcion, de la que es partidaria, como el que más, y necesita ganar tiempo y saber con firmeza el montante a que ascienda dicha suscripcion aumentada, se suplica la equiescencia de todos al aumento, ó el inmediato aviso en contrario, valiéndose del medio propuesto como el más sencillo.

Este aumento que se pide, de suyo necesario, ha de ser de una accion para los que ya tienen otra suscrita, de una tambien para los suscritos por dos, de modo que queden los primeros con dos, y los segundos con tres y el resto de los suscritores con el 25 por 100 ó cuarta parte más sobre sus cuotas anteriores; y para que no quede fraccion de accion de 1.000 reales, se entiende que se desprecia toda la que no llegue a la mitad, y se cuenta una más para el aumento la que exceda de dicha mitad, sin perjuicio de que, los que deban hacerlo por mayor cantidad, lo verifiquen, si gustan, desde luego.

La comision excita de nuevo a los retraidos de la suscripcion se apresuren a inscribir sus nombres en la lista para estímulo y conveniencia de todos, y del negocio mismo en lo porvenir, pues cuanto mayor sea la cifra suscrita, mayores han de ser las ventajas para su contratacion y realizacion, y explotacion despues, libre en absoluto de carga obligacionista.

Se hace, pues, preciso para la comision la mayor brevedad en este punto importante, por ser la clave de otros a que tiene que atender para ver si consigue coincida la época de hacer las expropiaciones é indemnizaciones de los terrenos que haya de atravesar el acueducto, con la no lejana de estar las mieses y terrenos libres de frutos y con las cosechas recogidas, y redactados pronto los estatutos por que haya de regirse la sociedad.

Santander 25 de Agosto de 1880.

La Comision.

Ecce políticos.

La cuestion del principado de Asturias continúa con el privilegio de absorber la atencion de la prensa de todos matices.

Los periódicos de la fustoa dinástica son los que más se preocupan. *El Siglo*, especialmente, dispara con bala rasa, y dice que para Cánovas del Castillo no hay freno ni consideracion y que lo mismo tergiversa la historia que prescinde de las Cortes, anula las leyes y crea derechos, como podria hacerlo un falso historiador ó un dictador de los tiempos más calamitosos de la decadencia romana. La soberbia de Cánovas ha llegado a su colmo: para él no hay leyes ni partidos. ¿Qué se propone este hombre funesto, añade, que de tal suerte menosprecia las leyes en materia tan grave como es la sucesion a la corona?

Todo esto que dice *El Siglo*, segun nuestro corresponsal noticiario, parece que es la expresion verdadera de la indignacion que dicen ha causado a Martinez Campos el referido decreto.

Pero como el ilustre caudillo de la restauracion se contenta y descontenta tan fácilmente, de seguro que al monstruo le tendrán sin cuidado sus berrinches.

¿Cuándo se convencerá el general de que no es su confortable vivienda de Madrid desde donde puede hacer con probabilidades de éxito la oposicion al Júpiter de los conservadores?

¡Ah, general! ¿Qué poco presumiais el 28 de Diciembre de 1874 que tales malandanzas os aguardaban.

Pero no nos metamos en dibujos y respetemos los inescrutables decretos de la Providencia, sin abandonar el tendido, desde donde, pito en mano, presenciemos la batalla.

Siga su curso la procesion.

Más nos acerca del principado de Asturias. Nuestro corresponsal noticiario tiene la palabra:

«Con referencia muy autorizada, se dice que dos de los señores que componen la diputacion de Asturias que ha de concurrir a la presentacion del futuro régio vástago, están firmemente resueltos a realizar, como tales individuos de dicha diputacion, un acto que ha de formar época en los fastos de la monarquia constitucional.

Dícese tambien que el conde de Toreno, el baron de Covadonga y Jove Havia, y se manifiestan inclinados a renunciar el cargo de individuos de la enunciada diputacion; pero amigos muy íntimos del primero afirman que tan malicioso rumor no tiene el menor fundamento de verdad, puesto que nunca mayor que hoy ha sido su empeño en realizar la mision que les ha sido encomendada; pues dicen que no sería honroso para ellos el abandono de su puesto porque el gobierno haya visto de otra manera el asunto de que se trata.»

Esta noticia no debe preocupar a nadie, porque se buscará una fórmula para poner una velita a San Miguel y otra al diablo.

Ya se anuncia en uno de los telegramas que hoy publicamos que hay probabilidades de arreglo.

Esto era de esperar, pues, de otro modo, la bilis del monstruo se desbordaría.

Y es claro!—dirán los interesados.—Antes de llegar a tal extremo, el patriotismo exige dar treguas a la inflexibilidad.

Más noticias de nuestro corresponsal respecto a la comision de Asturias:

«Ayer a última hora la comision asturiana recibió la contestacion oficial que el gobierno da en el decreto de 22 del corriente a la exposicion que aquella dirigió. Acto seguido los comisionados fueron citados a junta para esta tarde en casa del señor marqués de Pidal. A la hora señalada los señores comisionados se han reunido en casa del referido marqués, y despues de dar lectura de la mencionada comunicacion se promovió una animada discusion en que todos los asistentes tomaron parte.

Dícese que los Sres. Toreno y baron de Covadonga se mostraron muy benévulos con lo dispuesto en el decreto en cuestion, y que Pidal y algun otro se expresaron con energía al refutar la doctrina que sienta el gobierno.

Despues de un acalorado debate dicen que se acordó dar cuenta de lo ocurrido a la provincia de Oviedo, para que esta, en su vista, diga lo que debe hacer la comision en el presente caso.

Terminada la reunion, el señor conde de Toreno pasó a visitar al Sr. Cánovas del Castillo.

La marejada parece aumentar en su marcha.

Puesto que la tempestad arrecia, los naufragios no se harán esperar.

Un periódico de Oviedo confirma la noticia de haberse hallado en la caja de aquella administracion económica un desfaldo de 35.000 pesetas.

Esta confirmacion no nos causa admiracion; la creíamos de cajon por tratarse de la caja de una administracion de una nacion.

Lo grave aquí es que el colega añade que hay alguna cosa más que esclarecer todavía en la misma caja.

¿Con qué hay todavía alguna cosa? Pues no descuidarse, que, si vale la pena, pudiera desaparecer.

Al paso que vamos, en este país desaparecerán el dia menos pensado hasta las congeturas de dinero.

El Mundo Político asegura que el más funesto resultado de la política demoleadora del Sr. Cánovas es la rehabilitacion de la democracia.

Sin embargo de que esto no puede negarse, la democracia no agradece al monstruo semejante rehabilitacion.

Lo mismo, exactamente lo mismo hubiera resultado con cualquiera otro tiranuelo entresacado de los dioses de *El Mundo Político*.

¿Ha olvidado el colega quiénes manejan la batuta en los dos primeros tercios de 1868?

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Sérvia y Bulgaria.

La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, publica el 24 el texto de una alianza eventual defensiva y ofensiva entre la Sérvia y la Bulgaria.

La Sérvia se compromete a ocupar el territorio turco con 25.000 hombres y a enviar 30.000 la Bulgaria.

Por su parte la Bulgaria se compromete a oponerse a la extension del poder de Austria en la península de los Balcanes.

Turquía

Dice el *Standard* de antes de ayer que las grandes potencias han resuelto hacer una demostracion naval en Dalgiano, y que los albaneses se preparan para impedir la cesion del Epiro y de la Tesalia.

La prensa alemana publica el texto de la respuesta de la Puerta a la última nota colectiva de las potencias relativa a la cuestion montenegrina.

Francia

El dia 23 pasaron el estrecho de los Dardanelos 18 embarcaciones con cargamentos de trigo, de las cuales cuatro iban consignadas a Marsella y el resto a diferentes puntos del Mediterráneo.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Discurso de M. Paul Bert.

En un concurso agrícola celebrado en Coulanges, ha pronunciado M. Paul Bert un notable discurso.

Examina desde luego la excelente situacion creada a la república por el fracaso de las combinaciones monárquicas y la ineptitud ó impopularidad de sus pretendientes. En su discurso hay una discreta digresion sobre la fatalidad histórica que ha cortado en flor la existencia de los herederos de los dos Napoleones. El paralelo es elocuente y hecho con un gusto y tacto notables. «En presenacia de tales infortunios, dice, de dramas tan extraños, los odios mejor justificados se extinguen; pero es preciso reconocer que deben extinguirse tambien las esperanzas.»

M. Paul Bert traza en seguida el cuadro de Francia actual, haciendo notar el contraste con la situacion en que se encontraba al comienzo de la república.

«¿Qué ha hecho la república en menos d

diez años? Ha reducido á la mitad los millones del impuesto de la guerra y en el último año ha rebajado de los presupuestos más de 150 millones de francos.

«Y, sin embargo, ha hecho frente á todos los servicios públicos. Todo lo ha restaurado. Todo lo ha engrandecido, todo lo ha fecundado. Los trabajos públicos, canales, puertos, carreteras, caminos de hierro, han absorbido miles de millonés y absorberán todavía los ya votados. Ha hecho un ejército, fortalezas, arsenales. Ha armado la nación entera y si algún imprudente la atacara, Francia encontraría para defenderla un millón de soldados, soldados y ciudadanos á la vez!»

M. Paul Bart ha puesto de relieve el ascendente de la instrucción pública y ha terminado, proclamando la más estricta observancia del concordato por el gobierno, en el que se precisa el objeto de la campaña contra las congregaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Agosto de 1880.

Muy señor mío: A medida que pasan las horas y se examina con suma imparcialidad el decreto de ayer y el preámbulo que le precede, más y más hay que afirmarse en la idea de que el Sr. Cánovas ha acometido un acto de virilidad tal como pocas veces se habrá visto en un ministro responsable. Y no digo nada en cuanto á la gallardía y galanura del estilo que difícilmente pueda pedirse más ni mejor en su género, razón por la cual no me sorprende que los ministeriales estén ufanos y orgullosos de tal obra, como que es hija del monstruo de la edad presente; en donde hay que examinarle, es en el fondo, y de él hay que decir que es un golpe de audacia tan inesperado que parece increíble se haya atrevido á proponerle al rey, desafiando la opinión contraria por varias cuantas importantes personalidades sostenida, el señor presidente del Consejo de ministros. Y es tanto más de notar por cuanto milita ya aquí la reincidencia.

Es esto, efectivamente, la segunda edición corregida y aumentada por su mismo autor. ¿Vendrá la tercera? Se opina por la afirmativa de todos modos y á mayor abundamiento si el hijo de los reyes nace hembra; entonces sería investida por gracia, que no por derecho propio, derogado en este y en el otro decreto por el Sr. Cánovas, de la alta dignidad de príncipe de Asturias; y dado este supuesto, que para mí es indudable, ¿no era mejor, como consigna muy oportunamente un periódico de la mañana, haber hecho las cosas de otro modo para no traer como ha traído una especie de revolución en el terreno del derecho?

Toda vez que era un hecho consentido y acatado por las provincias todas que el principado fuera anejo al primer hijo del rey, ¿qué interés ha reportado el Sr. Cánovas en contrariar, en anular la tradición y la costumbre? ¿Exacerbar las pasiones, que ya andaban muy calientes, de los fusionistas? Eso es pobre, aunque todo podría sospecharse dados los ataques de mano maestra que se contienen, bien que de manera indirecta, en el referido preámbulo. ¿Dar una prueba más de su erudición y de su gran competencia en estos trabajos que le son familiares? Más pobre todavía, porque nadie, ni sus mismos adversarios, le disputan el mérito que le corresponde. ¿Y quién sabe

si ese mismo mérito es el que le ha poseído de soberbia, y de la tal soberbia es hijo el consabido decreto hoy por todo el mundo, bien que en diverso sentido, comentado!

Por lo menos la obra no ha salido perfecta; tiene sus omisiones ó lunares y precisarán alguna ó algunas aclaraciones. Y esto amen del disgusto y sentimiento que su arrebató ha causado á los fusionados por un lado, á los de la comisión asturiana por otro. Cánovas ha querido ahuyentar la tempestad de una pluma y lo que ha hecho es condensarla para que estalle con más fuerza. Y estallará, á no dudarlo, dentro de poco, á juzgar por los síntomas que desde ayer han principiado á notarse y que aumentan á medida que se abre camino la creencia de que el presidente del Consejo de tal modo lo unce todo á su carro que va á resultar irremplazable.

Yo no sé lo que hará la comisión de Asturias; desairada en su solicitud que creía justa y legítima, y lo que acordará á su vez el directorio fusionista. Las impresiones respecto de la primera son varias, aunque los más hacen esperar que, no obstante el ministerialismo de la mayor parte de sus individuos, no ha de mostrarse satisfecha con una solución que deja á ellos y á su país en triste, en tristísimo lugar; en cuanto á los segundos, si hemos de juzgar por el lenguaje que emplean y del que es corolario el que usa *La Mañana* de hoy, por fuerza hay que convenir en que la situación se ha agravado considerablemente.

Sus críticas son tan acerbas y tan profunda la amargura que revelan, que ahora menos que nunca me atrevería á asegurar que el directorio tenga fuerza bastante para contener tanto desbordamiento. Lo lograría quizá si, desprendiéndose de todo linaje de consideraciones, adoptara una actitud enérgica á la altura del desencanto que han sufrido; pero yo me temo que no lo hará, en cuyo caso presiento borrasca y tempestad para mucho antes de que puedan abrirse las Cortes.

Más fe tengo en que harán una que sea sonada los individuos de la comisión asturiana, y no precisamente por su voluntad, sino por la presión que va á ejercer la diputación provincial de Oviedo, en cuyo seno parece se agita la idea, según noticias particulares que hasta mí han llegado, de hacer manifestaciones de profundo desagrado por todos los medios que estén á su alcance. Y si es así ¿le parece buena al Sr. Cánovas la que va á armarse? Con el tal decreto ha logrado quitar toda esperanza á los fusionados. Esta es un gran golpe; pero ¿no comprende que lo que quita por un lado puede venir con creces por otro?

Calcule, sin ir más lejos, la importancia que tendría la actitud del general Martínez Campos si creyéndose herido se retira, como se asegura, á la vida privada ausentándose de Madrid. Me consta que tal resolución no es un hecho, aunque sí lo es que el tal decreto le ha herido profundamente; pero si lo fuera, si los consejos que se le dan no llegaran á calmarle puede él ni nadie medir sus consecuencias?

No ciertamente; y como que un mal nunca viene sólo, ayúdeme V. á sentir los males que puede traer á los partidos y al país la exhuberancia de un amor propio mal entendido.

En tanto no hay en Madrid otra murmuración que esta y nadie se cuida de los tradicionalistas, que han principiado el via-crucis, ni de elecciones.

El principado de Asturias: en esto está la clave del presente y del porvenir.—F.

Noticias.

Esta noche y las del sábado y domingo próximos la banda de Andalucía tocará en la plaza de la Libertad, de ocho y media á diez y media.

Para la elección parcial de diputados provinciales se ha designado en esta ciudad como colegio electoral el salón de sesiones del ayuntamiento, y en los inmediatos pueblos de Cueto y Monte las respectivas escuelas de niños.

Los exámenes extraordinarios del presente curso tendrán lugar en este instituto provincial en el mes de Setiembre próximo.

Podrán aspirar á ellos los alumnos de enseñanza oficial, doméstica y privada que no se hayan presentado á examen en los ordinarios de Junio último y los que, habiéndolo verificado, quedaron suspensos.

Ayer ha fallecido el antiguo empleado de este gobierno civil D. Garardo Sanchez, persona que fué apreciada siempre de sus jefes por su laboriosidad é inteligencia.

Lamentamos esta desgracia.

El *Boletín de Comercio y El Montañés* recibieron las mismas impresiones que nosotros en la junta general de accionistas para la traída de aguas.

Ambos cofrades consideran un hecho próximo lo que hasta hace poco tiempo se consideraba proyecto de muy lejana realización.

Suponemos que los demás colegas locales tendrán en este asunto una opinión parecida á la nuestra.

Ayer regresó á esta ciudad, donde fijará definitivamente su residencia, nuestro querido amigo el festivo escritor montañés don Daniel Ortiz y Sorroiz.

Con tal motivo nos veremos privados de las interesantes correspondencias de Barcelona que veníamos publicando suscritas *S. O. Elvidan*, que es la persona á quien más quiere en el mundo Daniel Ortiz.

El vapor-correo *Coruña*, que, procedente de la Habana y Puerto-Rico, llegó ayer á nuestro puerto ha conducido los pasajeros siguientes:

Don Joaquín Manso; Domingo Vilallonga; doña Sofía Ruiz; Teresa Callejas; Felipe Ruiz; Angel, Teresa é hijos; Amador Flores; Manuel García Indan; Estanislao Mantilla é hijo; Manuel Teixeira y señora; Rosendo Gener y señora; Josefa Goicuria y dos hijas; Carmen Romero; María de los Angeles Hernández; Victorianna Pons; José Jordi y dos hijos; Vicente Villalor; Juan Crespo, señora y dos hijos; Luis María Barro y señora; Miguel Martínez; Antonio Sanchez; Laureano Cuevas; F. Dominisi señora é hijo; Adolfo Pando, señora y cuatro hijos; Domingo García; Matilde Alcázar é hijo; Segundo Alonso; Juan C. Gomez; Tomás P. Grimán; Joan Dimaso García; Antonio Pérez de la Riva y señora; Venancio Blanco; Claudio Grande; José Rodríguez; José R. Quiñones; Fructuoso Alvarez; Anastasio García; Baldomero de la Orden; Ramon Viña; Fernando Prieto, señora y tres hijos; Vicente María Pérez; Fernando García; Vicente Alonso; Eduardo Seguí; Cristóbal Guerrero; Bernarda Birese; María Plaza y hermana; Leandro So-

ler; José Díaz y Vazquez; Francisco Naranjo; Juan C. Bedia; Isidoro Ragato; Manuel Pres; Pedro Fernandez; Agustín Peña; Manuel Mendez; Manuel F. Peña Cabreira; Ramon Gonzalez; Raimundo Gutierrez; Benjamin Fernandez; Domingo Martinez; José María Cubino; Juan F. Parion; Amancio Pita; Manuel M. Guterres; Francisco Diaz; Lucie Merlan; Eusebio Merlan; Jorge Nuñez; Alberto del Moral; Joseph Bouche; José Soto Dovo; Benito Azpeitia; Domingo Gonzalez; Jesús Rodríguez; José García; José Madeiro; Manuel Caguete; Miguel Caño; Patricio Pérez; Primitivo Diaz; Camilo Esbollar; Asuncion Zebiel; Rafael Rodillo; Benito Cao; Primitivo Rodriguez; Pascual Lage; Fernando Pijoan; Ramon Garcia Santos; Manuel Guerra Fernandez; José Martinez; Cosme Fernandez; Domingo Fraga; Domingo Romero; José Lopez Fernandez; Francisco Bequiristain; Benito D. García; Alberto Jacobo, señora y una hija; Antonio Gonzalez; Adolfo M. Illade; Antonio Cuesta; Dolores Plaza; Romualdo Menendez; Ramon Vazquez; Vicente Martinez; Francisco Alonso; José Sorritas; Mariano Esquerri é hijos; Pablo Girones; Miguel Diaz; Pascasio Villalva; Pedro Amorostu; Pedro Osegui; Manuel Valle; Antonio Fernandez; Joaquin Alunsara, señora é hijo; Joaquin Adriansen, señora y dos hijos; Antonio Salas; Antonio Santiago; Ildelfonso Aguado; Luis Olerinjuregui; Enrique Perez y señora; Martín Costa; Tiburcio Recalde; Angel Pelaez; Antonio Laimo; José García Muñoz; Francisco N. Rubin; Antonio Chascar y sobrino; Jaime Annexi, Carmine Guñdico; José Antonio Russo; Blas Caimo; Bernardino Lilla; Ceyetano Vega; Primitivo Sanchez; José María Pares; Lorenzo Santos; Joaquin Fernandez; Vicente Mico y señora; Narciso Diaz; José Rubin; Alejandro Rodriguez; José Astol; Rafael Martínez, señora y dos hijos; José Carbonell; Andrés Martínez Flores; Juan Sanchez Francés; Juan José Rodriguez; Arturo Idrach; Jaime Guiscaféré; Blas Angeli; Silverio Canciano; Baldomero Formoso; Angelesia Gormoso; Juan Ansaldo; Andrés Munar; Miguel Coll; Manuel Pinillos y dos niños; Belgrade César; Dolores Diaz de Prado, tres niños y una criada; Miguel Cacho y un niño; Miguel Lavasa; Cláudia Cao y un niño; 56 deportados; 8 cumplidos; 2 sargentos; 2 soldados infantería marina; 19 guardias de orden público; 8 marineros; 38 licenciados.—Total 346 pasajeros.

Los guardias municipales Anacleto Cobos y Jacinto Calvo, que son los mismos que tanto se distinguieron en el incendio de antes de anoche, acompañados del cabo de carabineros Manuel Gallegos y el carabinero Francisco Dieguez, detuvieron ayer en Cuatro Caminos á dos individuos que se buscaban como presuntos autores del robo llevado á cabo en el Instituto hace pocos días, y á otros dos que se habían escapado del cuarto de prevención ayer por la mañana, aprovechándose del alboroto que se produjo con motivo del incendio.

Ayer tarde fueron trasladados á la cárcel pública los prisioneros cubanos que ha conducido el vapor-correo *Coruña*.

El lunes último por la tarde cayó una exhalación en una de las cabañas de las *Cabeceras*, matando á un infeliz pasiego.

Dice *La Crónica de Jerez*:
«Ayer tuvimos un consuelo de tonto, según

...man al mal de muchos. A un suscriptor del periódico LA VOZ MONTAÑESA le sucede como nosotros, que hace quince ó veinte días que lo recibimos.

Como si callaras, apreciable colega pretendiendo en España buen servicio de correo es pedir una inocentada.

En este país no hay más funcionarios que viven con actividad incansable, que los enajenados de premiar á los contribuyentes. Salvo sean honrosas excepciones.

Ayer han salido para Madrid con la comisión facultativa de la régia cámara cuatro notarios montañeses, una de Peña-Castillo, otra de San Pedro del Romeral y otras dos del Valle de Pas.

De las cuatro serán elegidas dos para la lección del regío yástago, y las otras dos reanudarán á sus respectivos domicilios.

La empresa de la plaza de Toros nos comunicó, para su inserción, que los señores abogados á las anteriores corridas tendrán reservadas sus localidades hasta mañana viernes, las dos de la tarde. Si terminado este plazo no pasaran á recogerlas, la empresa dispondrá de ellas, adjudicándoselas á los que las tienen pedidas.

Las reclamaciones se dirigirán al establecimiento del señor R. gatillo, tras de la plaza de Alarazanas, ó al cajón de los Mercados del mismo nombre.

Los despachos de tendidos y localidades sobrantes estarán abiertos desde el día de mañana en los sitios de las corridas anteriores, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

El día 29 se trasladarán desde la una de la tarde á los despachos de la plaza.

LA VELADA DE ANOCHE

Bellísimo estaba anoche el salon del Casino del Sardinero.

Un público numeroso y escogido, compuesto en su mayor parte de hermosas y elegantes damas, santederinas y forasteras, llenaba aquel espacioso local, que tuvo el privilegio de reunir en su recinto la belleza, la elegancia, la discrecion y el talento en íntimo y admirable consorcio.

La fiesta de anoche, que tan buenos resultados ha producido para los pobres de esta ciudad, en cuyo beneficio se hacia, dejará gratísimos recuerdos en todos cuantos asistieron á ella, porque no hubo nada que no fuera digno de aquella brillantísima reunion y de los distinguidos escritores que la organizaron.

El aplaudidísimo sexteto del Casino dió principio á la ejecucion del programa con la sinfonia de Juana de Arco, que obtuvo los entusiastas aplausos del público, como siempre que aquellos inteligentes profesores ejecutan esta difícilísima pieza.

La señora doña María del Pilar Sinués, que goza de gran reputacion en el mundo literario por sus populares obras, tan apreciadas por todos los amantes de la buena literatura, le dio una bellísima composicion *A la Caridad*, que se aplaudió entusiastamente, siendo obligada la autora á presentarse por tres veces en tribuna, donde recibió varios bouquets de flores, uno de ellos adornado con lujosas cintas, en cuyo fondo se leia que era regalo de los huéspedes de los dos hoteles de Castilla y de París.

Reciba la eminente escritora nuestra más cumplida felicitacion por su merecido triunfo.

Nuestro compañero en la prensa D. Alfredo del Rio leyó á continuacion unas brillantes décimas *Al mar*, que se aplaudieron mucho. Las décimas lo merecen porque son muy inspiradas y contienen algunos pensamientos bellísimos.

Seguidamente la señorita doña Concepcion Padilla tocó al piano de un modo admirable la *Rapsodia núm. 12* del gran Listz, obra en extremo inspirada y de un carácter elevado y grandioso. La señorita Padilla demostró notabilísimas dotes, dominando las dificultades de la ejecucion como poseedora de un mecanismo y de una escuela que desde luego nos parecerian irreprochables.

Repetidísimos aplausos, grandes ramos de flores y muchas llamadas, faeron las demostraciones de agrado que la tributó la concurrencia. Tambien nosotros la felicitamos sinceramente por el brillante éxito que obtuvo.

Un veterano de la literatura nacional, un escritor distinguido, cuyo nombre figura al frente de obras popularísimas como *Los cuentos de salon*, y otras que han alcanzado gran éxito y muchísimas ediciones, subió á la plataforma para leer unas preciosas quintillas, que tal es el nombre de este reputadísimo poeta, recitó su composicion admirable hasta el punto de que el público le obligó á leerla otra entre atronadores y repetidos aplausos. No menos entusiastas y merecidos fueron los que obtuvo al terminar su lindísima composicion *La palinodia de Quevedo*, que forma parte del ingeniosísimo libro titulado

El pleito del matrimonio.

Con mucho gusto, con excelente vocalizacion, con distinguidos modales y con superior talento artístico, cantó la señorita doña María de la Cortina la *Stella confiante*, recibiendo una ovacion, que se prolongó durante muchos minutos y siendo obsequiada tambien con profusion de elegantísimos y vistosos ramos de flores.

Cerró la primera parte de la fiesta nuestro querido compañero de redaccion D. José Estrañi, leyendo una composicion seria titulada *Recuerdos de un dia triste*, y otra festiva que lleva por título *Blancas y morenas*.

Una y otra obtuvieron muchos aplausos, que no estaria bien que nosotros calificáramos de merecidos ni mucho menos, y por eso dejamos que cada cual los califique como quiera.

Lo que sabemos á punto fijo es que Estrañi no da importancia á nada de lo que escribe, y por esta misma razon agradece muchísimo los aplausos que se le tributan.

Y conste que no es modestia, sino convencimiento.

La segunda parte del programa no deamerció en nada de la primera.

Tocó el sexteto con la precision, maestria y buen gusto de costumbre el *Wals lento y pizzicato de Silvia*.

Leyó el distinguido poeta D. Carlos Vieyra de Abreu un precioso poema, digno de su envidiable reputacion, y que forma parte de un elegante tomo de poesias, que ha publicado recientemente.

Excusado es decir que el señor Vieyra de Abreu fué tan aplaudido como los poetas que le precedieron en la lectura. Su composicion encierra un pensamiento filosófico, revestido de muchas bellezas literarias.

De nuevo se presentaron las señoritas Cortina y Padilla, cantando la primera acompañada al piano por la segunda y al violoncello por el Sr. Espinosa, el *Aria de las joyas* de la ópera *Fausto*. Admirables los tres y dignos de la entusiasta ovacion que recibieron.

El laureado poeta montañés don Adolfo de la Fuente nos leyó una lindísima traduccion de *Sara en el baño* del inmortal Victor Hugo. ¡Qué hermosa poesia y qué admirablemente expresada en el idioma patrio por el insigne cantor de Alsedo Bustamante!

Dicho se está que los aplausos resonaron en aquel recinto durante largo tiempo.

La *Pasquinade*, del célebre Golechalk, tuvo una habilísima intérprete en la señorita Padilla, que volvió á oír tan ruidosos y entusiastas, como antes, los aplausos de la concurrencia.

Nuestro compañero Estrañi, que protesta aquí, que no por su gusto, sino por ineludibles compromisos de amistad ó de consideracion á personalidades dignas de respeto se exhibe tantas veces ante el paciente auditorio, cuando á leer tocan, leyó juntas tres composiciones, una de D. Eusebio Sierra, que es un deliciosísimo cuento, escrito con la gracia que tanto distingue á este humorístico vate; otra de Ricardo Olaran, tan sentida y bella como todas las que brotan de la fecunda imaginacion de este poeta santederino, y otra de nuestro compañero Honorio Torcida, que fué unánimemente celebrada por su gracejo, y de la que nada debemos decir tampoco por las razones aducidas anteriormente.

Justo Colongues, que emplea los cortísimos ratos de ocio que le dejan los asuntos jurídicos en jugar con las musas, de las cuales es hijo predilecto, leyó unos bellísimos *Preludios* que hicieron prorumpir al auditorio en espontáneos aplausos.

El tema del primer *Preludio* es el siguiente polo:

Tan grande es la pena mia que ni yo puedo explicarla ni yo la comprendería.

Terminó la velada con la *Marcha de la coronacion* de Meyerbeer, ejecutada magistralmente por el sexteto.

Si hemos sido parcos en elogios á los reputados profesores que le constituyen, no es porque no los merecieran. Es porque todo el mundo sabe que son unos artistas consumados y que continuamente están recibiendo entusiastas demostraciones de justas y bien conquistadas simpatías.

En resumen; la fiesta artístico-literaria de anoche nada dejó que desear y fué un verdadero acontecimiento.

Los productos en favor de los pobres han debido ser relativamente de alguna cuantía.

Gracias, pues, en nombre de los beneficiados á los iniciadores de la fiesta, y á todos cuantos directa ó indirectamente han contribuido á realizarla.

TELEGRÁFICA PARTICULAR DE

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 25 (11-15 m.)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo la fusion de los ayuntamientos de Marquesado de Argüeso y Campoo de suso en la provincia de Santander, y dictando las reglas que deben

observarse para la ejecucion de esta órden.

Madrid 25 (5 t.)

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se trató largamente de la actitud de la comision asturiana. Es muy probable que se arreglen las diferencias que habian surgido entre aquella y el gobierno.

Ha llegado Romero Robledo, siendo recibido en la estacion por gran número de amigos.

Los afganos han derrotado á los ingleses.

Cambio sobre Londres..... 48-05.
Cambio sobre Paris..... 5-03.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 25.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-90
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	20-70.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	40-40.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision....	98 95.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-75
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	100-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	41-45

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 181 bultos hieiro á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 18 cajas bujías á la órden y otros efectos para varios.

Vapor Emiliano, 1.599 ts., c. Urrutia, de Liverpool con carga general de tránsito.

«Dejadme morir y vivir entre flores» dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores. Es posible, sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor más delicioso que el que la Química ha engendrado en cada gota del Agua Florida de Murray y Lanman. Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son más que objetos transeúntes, pero la fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un dia, sino para siempre.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

LA Mixture para Terolanas de La Jayne, para curar las Calenturas, las Fiebres Intermitentes y Remitentes, etc. Esas enfermedades y penas están muy generalmente desarraigadas por este remedio cuando se le tome siguiendo á la letra las instrucciones.

COMPANIA EL ÁGUILA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
A PRIMA FIJA,
Autorizada en Francia por real órden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantias: no menores que las de las más importantes empresas de su índole.
Lleva de existencia: 36 años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros reales vellon 110.659.241.
Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables á los asegurados.
Precios: equitativos y arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos.
Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez,
MUELLE DE CALDERON, 4, ESCRITORIO.

Hotel en venta
Se halla en el Sardinero uno de nueva, sólida y elegante construccion situado en la línea Oeste de la nueva alameda de la Cañia y próximo al pabellon Suizo.
Dicho hotel se halla rodeado por un magnífico jardin.
Para más informes y precio, dirigirse á D. Francisco Fons, Plaza Nueva, número 44, ó á los señores Corcho é Hijos., talleres de fundicion y maquinaria.

Pérdida
El que haya encontrado una perrita blanca, trasquilada toda menos la punta del rabo y que responda por el nombre de «Clavelina», la cual se extravió el 16 del corriente mes, puede entregarla en el Muelle, número 16, piso cuarto, y se le gratificará.

Ama de cria
Se ofrece una jóven con leche fresca de 14 dias para su casa.
Informarán casas de Regato, número 4, 3.º izquierda.
2-1

Quintas
Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á quintos de esta provincia.
Sanchez Silva, 5, 3.º
20S

Pérdida
El domingo último se extravió desde la calle de Ruamenor á la iglesia de Consolacion, una pulsera calada de oro con un diamante.
La persona que la haya recogido puede entregarla en esta redaccion, donde se le gratificará.
4-3

Anuncio
Se vende, arrienda ó traspasa el acreditado comercio de sedas y pasamaneria de don Julian Iglesia Urbina, Consolacion, 7. Torrelavega: para más informes dirigirse á su dueño en dicha villa.
15-7

El notario de esta ciudad don
Lúcio Valmaseda, ha trasladado su notaria á la calle de Atarazanas, número 10, tercero derecha, antigua casa de Herrera.
10-9

Nueva litografía
de P. Requivila y compañía.
Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economia.
1-CALLE DE LAS ESCUELAS-1

LIÉRGANES (Santander)
Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azadas.
De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.
Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.
Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.
País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.
Para más detalles pídase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.
2s

A los enfermos
Don Mariano Fernandez, Doctor en medicina y cirugía, alumno de los hospitales de Paris y discípulo de Brown Squard, (Profesor del colegio de Francia), permanecerá en esta ciudad desde el 23 de Agosto hasta el 10 de Setiembre.
Horas de consulta, de nueve de la mañana á una de la tarde.
La Peninsular, Puerta de la Sierra, 1, y San Francisco, 25.
a93

LA VINICOLA (detrás del Muelle)
Jamones, cecinas, lenguas, conservas de carnes, salmon, langosta y otros pescados,
Dulces de fresa, melocoton, etc., en elegantes tarritos de cristal.
Chocolates, té, café, galletas y toda clase de vinos y licores.
30-2

Dentista
El cirujano-dentista D. Ramon Ruizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torreavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30, donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha.
30-28

A los señores directores
DE COLEGIOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
y propietarios en esta provincia

Para desempeñar el cargo de profesor, ayudante ó puesto análogo (bien sea para esta capitul ó fuera de ella) en colegio de 1.º ó 2.º enseñanza, se ofrece un jóven con dos carreras, al cual le faltan tan solo por cursar las asignaturas de Ampliacion de Derecho Civil, Teoria y Práctica de los Procedimientos judiciales para terminar la de Licenciado en Derecho. Tambien se ofrece para mayordomo, administrador, representante ó cargo parecido: es de buena familia, con buenos informes y fianza por valor de 2.000 ó 3.000 duros en bienes inmuebles, en caso necesario.
Dirigirse á D. V. Q., calle del Puente, número 3, piso 4.º izquierda.



LA NIÑA

ELVIRA IGLESIAS SALAS
ha fallecido

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, á las once y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Río de la Pila, número 27.
Santander 26 Agosto de 1880.



DON ANGEL CABARGA OTI,
ADMINISTRADOR DE LA MILICIA CRISTIANA
ha fallecido

Su esposa, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver hoy á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, número 4.

Impronta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guzman, San Francisco, 20

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayaguez, Cabo Haitiano,
Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez y Mayaguez	De la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez a Santander.
1.ª categoría: 900 pesetas.	1.ª categoría: 1.000 pesetas.
2.ª id.: 800 »	2.ª id.: 850 »
3.ª id.: 700 »	3.ª id.: 750 »
Entrepuesto: 250 »	Entrepuesto: 350 »
Paquete: 175 »	

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valaderos por un año.

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):
Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Paulliac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Durand, teniente de navio.

Capitan Perier d'Hauterive,
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes

Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Nueva línea de Marsella a la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

CALDERA

Capitan Nouvelon,

SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE AGOSTO

De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.º de Setiembre

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando a su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES:

Cámara para las Antillas.	825 ptas.
Entrepuesto para id.	199 »
» para Veracruz.	274 »
» para California.	450 »
» para el Callao.	489 »

En estos precios va comprendido el ferro-carril de Panamá.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras a un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proador Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-de Gorras, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radieal curacion con el Balsamo antireumático de Surrnam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados a la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias ó Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce.

Para informes dirigirse a EDUARDO L. DORIGA.—Santander.



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA

número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Se venden máquinas de coser de varios sistemas a precios económicos.

Vino legitimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza, Muelle 21

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS

del nuevo sistema METRICO-DECIMAL de Francisco de P. Isaura Constructor de pesas y medidas tipos para el Gobierno de la Nacion. Barcelona, calle del Olmo, núm. 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en laton, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de laton y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de laton, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos, de madera con arcos de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta. 13-1

La Infancia

12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura García de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30a14

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografia de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruz y C.ª, Becedo, número 11, 3.º 30a14

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COLEGIO DE S. SEBASTIAN

EN LA

VILLA DE REINOSA

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales.

AÑO XII DE EXISTENCIA.—CURSO DE 1880 A 1881.

El Director de este Colegio, sin palabras pomposas ni promesas extraordinarias, ofrece solamente poner cuantos medios estén a su alcance, como lo ha hecho hasta hoy, según lo demuestran los brillantes resultados obtenidos en los exámenes verificados en los años anteriores, para cumplir con los deberes que ha contraído con los padres de familia.

Para realizar este ofrecimiento, cuenta con el número de profesores suficiente, y con el material indispensable y necesario para dar la enseñanza. El Colegio está situado en uno de los mejores puntos de esta saludable población y reúne cuantos elementos son necesarios y la más exquisita higiene recomienda.

La Matrícula ordinaria se hará en todo el mes de Setiembre y la extraordinaria en el de Octubre. El ingreso en las carreras especiales, así como el de las asignaturas de música, dibujo y gimnasia, tiene lugar en todo tiempo. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los que deseen más pormenores que se dirijan al director que los facilitará con la oportuna puntualidad.

GRAN DESCUBRIMIENTO

UTIL PARA LOS FUMADORES

PAPEL DE JARAMAGO

PARA CIGARRILLOS

Fabricado por los Sres. JOSE BARDOU é HIJOS DE PERPIGNAN

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de José BARDOU é Hijo.

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España:

Felipe March, calle del Hospital, número 39.

Sucursales:

Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

Y TALLERES DE MAQUINARIA.



Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movible y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornejar y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Mascaras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.

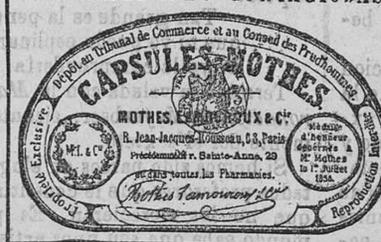
Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

IMPORTANTE

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle de la Compañía, número 18, se ha trasladado a la de los Tableros, número 1, principal, donde todos los días, desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche, se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, colchones, artículos de comercio y toda clase de objetos de valor, a precios convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, a las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHOU, CULLEUX, DUBREUILLE, quírujcos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, o con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con muebleje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.